

Acta N° 051/2019

Resolución 529/2019

Las Piedras, 17 de Diciembre de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos a la Empresa Berrana Ltda (Dafe) Rut: 214803890012, por la compra de un candado de hierro 50MM Hermex y nueve latas de pintura para pisos de 4lt, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO I: Que la empresa se encuentra al día con BPS, DGI Y RUPE.

CONSIDERANDO II: Que dicho gasto se encuentra incluido en el proyecto 14.1 Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

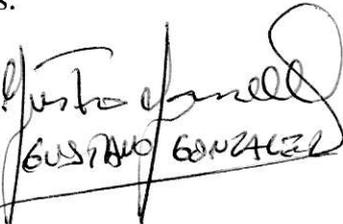
EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- Autorizar el gasto de \$10.580 (diez mil quinientos ochenta pesos uruguayos), a la Empresa Berrana Ltda (Dafe) Rut: 214803890012, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, correspondiente al proyecto 14.1 Locales Municipales.

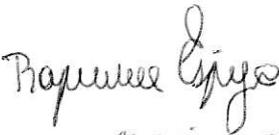
2)- Comuníquese a Secretaria de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde :


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:

Concejal:


Romina Espino

Concejal:


AUS... ..

Concejal: